

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

30349 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace público el otorgamiento a Portel Servicios Telemáticos, S.A. de la concesión administrativa "Edificio de oficinas para usos complementarios a los servicios generales, portuarios y comerciales, en el muelle de Costa del puerto de Tarragona".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de setiembre), ha aprobado en su sesión de 25 de julio de 2013 el otorgamiento a Portel Servicios Telemáticos, S.A. de la concesión administrativa "Edificio de oficinas para usos complementarios a los servicios generales, portuarios y comerciales, en el muelle de Costa del puerto de Tarragona", cuyas características esenciales son las siguientes:

Plazo de la Concesión: 5 años a partir del día de notificación de la resolución de otorgamiento al concesionario.

Superficie ocupada: 86,56 m² en el muelle de Costa, Zona V del puerto de Tarragona

Tasa anual por ocupación (se actualizará anualmente): 5.985,42 €/año 2.013, en la proporción que corresponda.

Tasa de actividad del dominio público (se actualizará anualmente): 1.250,58 €/año 2013, en la proporción que corresponda.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 26 de julio de 2013.- Josep Andreu i Figueras, Presidente.

ID: A130046379-1